RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P., CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS 2025 PARA LA CREACIÓN DE LA RED DE OFICINAS ACELERA PYME

C004/25-ED

D. Jesús Herrero Poza, Director General de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., órgano concedente del procedimiento, según lo establecido en el artículo 4.2 de las Bases Reguladoras y el punto primero del apartado séptimo de la Convocatoria,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que, el día 9 de enero de 2020, se publicó en el B.O.E. núm. 8 la *"Orden ECE/1301/2019, de 17 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas por la entidad pública empresarial Red.es, M.P., a programas para el desarrollo del emprendimiento tecnológico y la demanda tecnológica, en el marco de la Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital del Programa Estatal de I+D+i orientada a retos de la sociedad"*, modificada por la *Orden ETD/857/2021, de 28 de julio* (en adelante, las "Bases Reguladoras").

SEGUNDO.- Que, el día 22 de febrero de 2025, se publicó en el B.O.E. núm. 46 el extracto de la Resolución, y en la Sede Electrónica de Red.es la *"Resolución de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., del día 12 de febrero de 2025, por la que se convocan las Ayudas 2025 para la creación de la red de oficinas Acelera PYME, C004/25-ED"* (en adelante, la "Convocatoria").

TERCERO.- Que, de conformidad con lo establecido en el apartado segundo del artículo 14 de las Bases Reguladoras, la evaluación de las solicitudes ha sido llevada a cabo por una Comisión de Evaluación que se constituyó de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 de las Bases Reguladoras.

CUARTO.- Que, tras la evaluación de las solicitudes presentadas, la Comisión de Evaluación emitió el Informe de Evaluación, de 21 de agosto de 2025, en el que se indicaba el orden de prelación de las solicitudes admitidas en función de la puntuación obtenida, conforme a los criterios de valoración para el otorgamiento de la ayuda establecidos en el artículo 11 de las Bases Reguladoras y en el apartado octavo de la Convocatoria, y del presupuesto máximo disponible de la Convocatoria,

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	1/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	1/33

conteniendo además la motivación de la inadmisión y desestimación de las solicitudes que se encuentren en estos dos grupos.

QUINTO.- Que, el día 1 de septiembre de 2025, se publicó en la sede electrónica de Red.es el Anuncio referente a la aportación de documentación en el marco de la Convocatoria de ayuda. En el citado Anuncio se solicitaba a las entidades solicitantes recogidas en el Anexo I del mismo que aportaran la documentación recogida en el apartado B del Anexo I de la Convocatoria para la acreditación del cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras y en la Convocatoria, otorgándoles para ello un plazo de 5 días hábiles contados desde el día siguiente al de su publicación.

SEXTO.- Que, según se establece en el apartado 10 del artículo 14 de las Bases Reguladoras, *"(...) una vez realizada la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases, sobre todas aquellas solicitudes susceptibles de ser beneficiarias según el informe de la Comisión de Evaluación, el Órgano Instructor formulará una propuesta de resolución definitiva, que deberá expresar el listado de solicitantes a los que se les concede la ayuda y la cuantía de ayuda propuesta. Además, la propuesta de resolución hará constar, de manera expresa, la inadmisión, desestimación o la no concesión por desistimiento, renuncia o imposibilidad material reconocida, del resto de las solicitudes. Dicha propuesta de resolución se notificará a los interesados que hayan sido propuestos como beneficiarios para que en el plazo de 10 días hábiles comuniquen su aceptación o renuncien a la financiación propuesta. Trascurrido dicho plazo sin que se haya comunicado la aceptación expresa se entenderá que el solicitante renuncia a la financiación."*

SÉPTIMO.- Que, con fecha 23 de septiembre de 2025, fue notificada a los interesados propuestos como beneficiarios la Propuesta de Resolución Definitiva, elaborada por el Órgano Instructor en fecha 12 de septiembre de 2025, que se adjunta a la presente Resolución como Anexo B, para que, en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, comunicaran su aceptación o renuncia expresa a la financiación propuesta.

OCTAVO.- Que, según se establece en el artículo 15.1 de las Bases Reguladoras, *"recibidas las aceptaciones o renuncias de los interesados propuestos como beneficiarios, el órgano instructor elevará la propuesta de resolución definitiva al Director General de Red.es, quien dictará la correspondiente resolución de concesión, estableciendo el orden de prelación de las solicitudes en virtud a su valoración e identificando los beneficiarios y la descripción de la ayuda concedida*".

NOVENO.- Que, una vez transcurrido el plazo indicado en el considerando octavo y, recibidas las aceptaciones expresas de los interesados propuestos como beneficiarios, en virtud del artículo 15.1 de las Bases Reguladoras se establece el orden de prelación de las solicitudes en virtud de su valoración, identificando a los

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	2/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	2/33

beneficiarios y la descripción de la ayuda concedida, tal y como se detalla en el Anexo A de la presente Resolución.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder la condición de beneficiarios de la ayuda a aquellas solicitudes que, habiendo obtenido una valoración suficiente teniendo en cuenta el presupuesto máximo disponible de la Convocatoria, han acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras y en la Convocatoria y han aceptado expresamente la financiación propuesta, por el importe recogido en la "**Tabla 1. Beneficiarios"** del **Anexo A** de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Considerar como desistida a la solicitud que, teniendo la condición de beneficiaria en la Propuesta de Resolución Definitiva, ha renunciado expresamente a la financiación propuesta, tal y como se recoge en la "**Tabla 2. Solicitud considerada desistida por no haber aceptado expresamente la ayuda**" del **Anexo A** de la presente Resolución.

TERCERO.- Considerar desestimadas aquellas solicitudes que, habiendo superado los umbrales de puntuación mínimos en los criterios de valoración previstos en el artículo 11 de las Bases Reguladoras y en el apartado octavo de la Convocatoria, no pueden recibir financiación atendiendo al presupuesto máximo de la Convocatoria, pasando a formar parte de la lista de prelación conforme al orden de prelación recogido en la "**Tabla 2. Solicitudes desestimadas en Lista de Prelación"** de la Propuesta de Resolución Definitiva que se adjunta como **Anexo B** de la presente Resolución, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 14.9 de las Bases Reguladoras:

> *"9. Los solicitantes a los que no se les asigne ayuda, verán su solicitud desestimada, pero formarán parte de una relación para el caso de que se produzcan remanentes en la asignación de fondos en los casos previstos en el artículo 15 de estas bases."*

CUARTO.- Considerar desestimadas aquellas solicitudes que no han superado los umbrales de puntuación mínimos en los criterios de valoración previstos en el artículo 11 de las Bases Reguladoras y en el apartado octavo de la Convocatoria, conforme a lo dispuesto en la "**Tabla 3. Solicitudes Desestimadas"** de la Propuesta de Resolución Definitiva que se adjunta como **Anexo B** de la presente Resolución.

QUINTO.- Considerar desistidas aquellas solicitudes que han presentado renuncia formal a continuar en el procedimiento, conforme a lo dispuesto en la **"Tabla 4. Solicitudes que presentan renuncia**" de la Propuesta de Resolución Definitiva que se adjunta como **Anexo B** de esta Resolución.

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	3/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	3/33

SEXTO.- Considerar inadmitidas aquellas solicitudes que se han presentado de forma duplicada, conforme a lo dispuesto en la **"Tabla 5. Solicitudes inadmitidas"** de la Propuesta de Resolución Definitiva que se adjunta como **Anexo B** de la presente Resolución.

SÉPTIMO.- La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sin perjuicio de lo anterior, contra esta Resolución del Director General de Red.es, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la misma.

D. Jesús Herrero Poza

Director General de la entidad pública empresarial Red.es, M.P.

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	4/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	4/33

ANEXO A

Las tablas que se incluyen en este Anexo contienen la siguiente información:

- OP: Orden de prelación.
- N.º Expediente.
- Razón Social del solicitante.
- NIF del solicitante.
- Territorio de actuación
- CCAA: Comunidad Autónoma.
- Fecha de la solicitud: Fecha y hora de presentación de la solicitud.
- Ppto. proyecto subv. solicitado: Presupuesto del proyecto subvencionable solicitado.
- Importe ayuda propuesta.
- Puntuación obtenida en cada criterio de otorgamiento de las ayudas, de acuerdo con lo establecido en artículo 11 de las Bases Reguladoras y el apartado octavo de la Convocatoria.
    - P1: Puntuación referida al criterio *Oportunidad estratégica de la actuación.*
    - P2: Puntuación referida al criterio *Capacidad de integración de agentes del sistema.*
    - P3: Puntuación referida al criterio *Desarrollo y alcance de la actuación.*
    - P4: Puntuación referida al criterio *Capacidad de gestión y calidad de los medios aportados.*
    - P5: Puntuación referida al criterio *Viabilidad económica y financiera de la propuesta.*
    - PT: Puntuación total.

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	5/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	5/33

Código Seguro de Verificación | IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY | Fecha | 20/10/2025 10:57:53
Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica
Firmante | ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)
Url de verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY | Página | 6/33

Código Seguro De Verificación | vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==
Firmado Por | JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
Observaciones | | Página | Estado | Fecha y hora
Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2BHw2w%3D%3D | 6/33 | Firmado | 17/10/2025 12:09:18
Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

TABLA 1. Beneficiarios:

A continuación, se relacionan aquellas solicitudes a las que se concede la condición de beneficiaria de la ayuda por haber obtenido una valoración suficiente, teniendo en cuenta el presupuesto máximo disponible de la Convocatoria, haber acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 6 de las Bases Reguladoras y en el apartado tercero de la Convocatoria, y haber aceptado la financiación propuesta:

OP	N.º Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
1	2025/0425/00268037	FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DEL METAL DE MURCIA. FREMM	G30076475	MURCIA	REGIÓN DE MURCIA	21/03/2025 14:39	512.500,00 €	410.000,00 €	18	18	18	18	18,5	90,5
2	2025/0425/00268151	ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA DE CASTILLA-LA MANCHA	G13364666	CIUDAD REAL	CASTILLA LA MANCHA	21/03/2025 11:45	512.359,00 €	409.887,20 €	18	18	18	18	17,5	89,5
3	2025/0425/00267336	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA DE GALICIA	G36969525	PONTEVEDRA	GALICIA	24/03/2025 14:20	388.331,27 €	310.665,02 €	18	18	18	18	15,5	87,5
4	2025/0425/00266943	CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE BURGOS (FAE)	G09032723	BURGOS	CASTILLA Y LEÓN	21/03/2025 14:37	512.499,50 €	409.999,60 €	18	15	18	18	17,5	86,5
5	2025/0425/00268699	PIMEC, PETITA I MITJANA EMPRESA DE CATALUNYA	G61512257	BARCELONA	CATALUÑA	26/03/2025 16:56	512.061,37 €	409.649,10 €	18	18	18	15	17,5	86,5
7	2025/0425/00267488	FEDETO CEOE CEPYME TOLEDO	G45024866	TOLEDO	CASTILLA LA MANCHA	25/03/2025 17:34	390.000,00 €	312.000,00 €	18	18	18	15	17	86
8	2025/0425/00267481	AMEC – ASOCIACIÓN PARA EL IMPULSO DE LA INDUSTRIA INTERNACIONALIZADA (identificada en solicitud: AMEC - ASOCIACION MULTISECTORIAL DE EMPRESAS)	G08280950	BARCELONA	CATALUÑA	26/03/2025 22:53	486.739,00 €	389.391,20 €	18	18	18	15	16	85
9	2025/0425/00266143	ASHOTEL	G38019055	TENERIFE	CANARIAS	23/03/2025 14:38	480.705,40 €	384.564,32 €	18	15	18	18	15,5	84,5

OP	N.º Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
10	2025/0425/00268271	A.E.I. CENTRO TECNOLÓGICO DEL MÁRMOL, PIEDRA Y MATERIALES	G30511687	MURCIA	REGIÓN DE MURCIA	24/03/2025 9:40	389.798,43 €	311.838,74 €	15	18	18	15	18,5	84,5
11	2025/0425/00267525	CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE CANTABRIA	G39023007	CANTABRIA	CANTABRIA	21/03/2025 11:23	384.100,00 €	307.280,00 €	15	18	15	18	17,5	83,5
12	2025/0425/00268365	ASOCIACION DE EMPRESAS DEL COMERCIO E INDUSTRIA DEL METAL DE MADRID (AECIM)	G28515211	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	24/03/2025 12:27	455.455,87 €	364.364,70 €	13	18	18	18	16,5	83,5
13	2025/0425/00266655	ASOC ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA DIGITAL	G61668505	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	26/03/2025 14:25	511.660,00 €	409.328,00 €	15	18	15	18	17,5	83,5
14	2025/0425/00268118	ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGIA GAIA	G20082509	VIZCAYA	PAÍS VASCO	21/03/2025 11:50	473.236,92 €	378.589,54 €	18	15	18	15	16,5	82,5
15	2025/0425/00268168	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE CANARIAS ORIENTAL (COIICO)	Q3570001B	GRAN CANARIA	CANARIAS	21/03/2025 13:38	463.175,28 €	370.540,22 €	18	15	18	13	18,5	82,5
16	2025/0425/00268205	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Q3370006C	ASTURIAS	PRINCIPADO DE ASTURIAS	21/03/2025 15:35	512.500,00 €	410.000,00 €	15	18	18	13	18,5	82,5
17	2025/0425/00267981	FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GALICIA	G15305923	A CORUÑA	GALICIA	21/03/2025 15:35	502.822,76 €	402.258,21 €	15	18	13	18	17,5	81,5
18	2025/0425/00268446	ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DEL METAL Y TECNOLOGÍAS ASOCIADAS DE GALICIA	G36614774	PONTEVEDRA	GALICIA	24/03/2025 17:56	376.249,00 €	300.999,20 €	13	15	18	18	17,5	81,5
19	2025/0425/00268538	FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL	G08486607	BARCELONA	CATALUÑA	26/03/2025 17:08	512.500,00 €	410.000,00 €	18	13	18	15	17,5	81,5
20	2025/0425/00268465	ASOCIACIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DE GALICIA	G27877166	PONTEVEDRA	GALICIA	26/03/2025 22:56	400.250,00 €	320.200,00 €	15	18	18	15	15	81
21	2025/0425/00266593	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE GIPUZKOA	Q7055002E	GIPUZKOA	PAÍS VASCO	21/03/2025 13:07	512.500,00 €	410.000,00 €	18	15	15	15	17,5	80,5
23	2025/0425/00268293	FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE - FEMPA	G03096963	ALICANTE	COMUNIDAD VALENCIANA	24/03/2025 12:06	386.494,95 €	309.195,96 €	18	15	15	15	16	79

Código Seguro De Verificación: vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==
Firmado Por: JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
Observaciones:
Url De Verificación: https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D
Normativa: Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).
Página: 7/33
Estado: Firmado
Fecha y hora: 17/10/2025 12:09:18

Código Seguro de Verificación: IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY
Normativa: Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica
Firmante: ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)
Url de verificación: https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY
Página: 7/33
Fecha: 20/10/2025 10:57:53

OP	N.º Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
24	2025/0425/00268212	CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE MALAGA (CEM) (identificada en solicitud: COFEDERACION DE EMPRESARIOS DE MALAGA (CEM))	G29045143	MÁLAGA	ANDALUCÍA	24/03/2025 13:35	391.996,20 €	313.596,96 €	18	15	15	15	15,5	78,5
25	2025/0425/00268467	FEDERACION ASTURIANA DE EMPRESARIOS (FADE)	G33028911	ASTURIAS	PRINCIPADO DE ASTURIAS	24/03/2025 20:51	510.000,00 €	408.000,00 €	15	18	15	13	17,5	78,5
26	2025/0425/00268499	CETEMET	G23596240	JAÉN	ANDALUCÍA	25/03/2025 11:29	512.500,00 €	410.000,00 €	15	15	15	18	15,5	78,5
27	2025/0425/00268517	CETEMET	G23596240	SEVILLA	ANDALUCÍA	25/03/2025 13:31	512.500,00 €	410.000,00 €	15	15	15	18	15,5	78,5
28	2025/0425/00268540	CETEMET	G23596240	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	25/03/2025 17:44	512.500,00 €	410.000,00 €	15	15	15	18	15,5	78,5
29	2025/0425/00268073	ASOCIACION DE INDUSTRIAS DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGIA GAIA	G20082509	ÁLAVA	PAÍS VASCO	21/03/2025 10:16	405.930,03 €	324.744,02 €	18	10	18	15	16,5	77,5
30	2025/0425/00268121	CEOE ARAGÓN - CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARAGÓN	G50115989	ZARAGOZA	ARAGÓN	24/03/2025 11:04	379.610,00 €	303.688,00 €	18	13	18	15	13,5	77,5
31	2025/0425/00268586	FUNDACIÓN INDUSTRIAL NAVARRA	G71185912	NAVARRA	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	25/03/2025 17:28	512.500,00 €	410.000,00 €	15	18	15	15	14	77
32	2025/0425/00266127	ASOC ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE MAQUINAS-HERRAMIENTA ACCESORIOS COMPONENTES HERRAMIENTAS DE CORTE Y DEFORMACIÓN, OTROS SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE FABRICACIÓN	G20065637	GIPUZKOA	PAÍS VASCO	21/03/2025 14:56	396.821,57 €	317.457,26 €	15	13	15	15	18,5	76,5
33	2025/0425/00268288	FEDERACIÓN EMPRESARIAL METALÚRGICA VALENCIANA	G46102539	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	25/03/2025 0:02	474.523,50 €	379.618,80 €	15	13	15	15	18,5	76,5
34	2025/0425/00268173	ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA DE CASTILLA-LA MANCHA	G13364666	ALBACETE	CASTILLA LA MANCHA	21/03/2025 12:15	512.338,00 €	409.870,40 €	15	15	15	13	17,5	75,5
35	2025/0425/00268171	ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA DE CASTILLA LA MANCHA	G13364666	CUENCA	CASTILLA LA MANCHA	21/03/2025 12:20	512.354,00 €	409.883,20 €	15	15	15	13	17,5	75,5

Código Seguro De Verificación: vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==
Firmado Por: JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
Observaciones:
Url De Verificación: https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2BHw2w%3D%3D
Normativa: Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).
Página: 8/33
Estado: Firmado
Fecha y hora: 17/10/2025 12:09:18

Código Seguro de Verificación: IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY
Normativa: Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica
Firmante: ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)
Url de verificación: https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY
Página: 8/33
Fecha: 20/10/2025 10:57:53

OP	N.º Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
36	2025/0425/00268314	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN	Q2866009J	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	23/03/2025 23:31	445.256,91 €	356.205,53 €	15	15	15	15	15,5	75,5
37	2025/0425/00268420	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	G30534069	MURCIA	REGIÓN DE MURCIA	24/03/2025 15:56	392.000,00 €	313.600,00 €	15	15	15	15	14,5	74,5
39	2025/0425/00266982	FUNDACIÓ EURECAT	G66210345	GIRONA	CATALUÑA	21/03/2025 21:03	512.500,00 €	410.000,00 €	15	15	10	13	18,5	71,5
40	2025/0425/00266983	FUNDACIÓ EURECAT	G66210345	TARRAGONA	CATALUÑA	21/03/2025 21:33	512.500,00 €	410.000,00 €	15	15	10	13	18,5	71,5
41	2025/0425/00266387	FUNDACIÓ EURECAT	G66210345	MÁLAGA	ANDALUCÍA	24/03/2025 13:06	512.500,00 €	410.000,00 €	15	15	10	13	18,5	71,5
42	2025/0425/00268404	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ISLAS BALEARES	Q0770001F	IBIZA	ISLAS BALEARES	24/03/2025 14:58	375.100,80 €	300.080,64 €	15	15	13	13	15,5	71,5
43	2025/0425/00268424	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ISLAS BALEARES	Q0770001F	MENORCA	ISLAS BALEARES	24/03/2025 15:35	375.100,80 €	300.080,64 €	15	15	13	13	15,5	71,5
44	2025/0425/00268429	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ISLAS BALEARES	Q0770001F	MALLORCA	ISLAS BALEARES	24/03/2025 15:58	408.400,00 €	326.720,00 €	15	15	13	13	15,5	71,5
45	2025/0425/00267377	CONFEDERACION REGIONAL EMPRESARIAL EXTREMEÑA	G06063960	BADAJOZ	EXTREMADURA	21/03/2025 12:55	491.447,38 €	393.157,90 €	15	13	13	15	15	71
46	2025/0425/00268204	CONFEDERACION REGIONAL EMPRESARIAL EXTREMEÑA	G06063960	CÁCERES	EXTREMADURA	25/03/2025 17:18	398.265,64 €	318.612,51 €	15	13	13	15	15	71
48	2025/0425/00268653	OPRACOL-SEVILLA	G41238395	SEVILLA	ANDALUCÍA	26/03/2025 11:50	512.000,00 €	409.600,00 €	15	8	15	15	17,5	70,5
50	2025/0425/00267910	FEDERACIÓN LEONESA DE EMPRESARIOS	V24030835	LEÓN	CASTILLA Y LEÓN	25/03/2025 21:38	500.650,00 €	400.520,00 €	15	15	13	13	14	70
53	2025/0425/00268232	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL	Q4170003J	CÁDIZ	ANDALUCÍA	21/03/2025 14:36	389.375,00 €	311.500,00 €	15	10	13	13	17,5	68,5

Código Seguro De Verificación | vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==
Firmado Por | JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
Observaciones |
Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2BHw2w%3D%3D
Página | 9/33
Estado | Firmado
Fecha y hora | 17/10/2025 12:09:18
Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

Código Seguro de Verificación | IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY
Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica
Firmante | ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)
Fecha | 20/10/2025 10:57:53
Url de verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY
Página | 9/33

OP	N.º Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
54	2025/0425/00268289	FEDERACIÓN EMPRESARIAL METALÚRGICA VALENCIANA	G46102539	CASTELLÓN	COMUNIDAD VALENCIANA	26/03/2025 14:34	437.055,70 €	349.644,56 €	15	10	15	10	18,5	68,5
56	2025/0425/00266606	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL	Q4170003J	SEVILLA	ANDALUCÍA	21/03/2025 14:04	391.880,00 €	313.504,00 €	13	10	13	13	17,5	66,5
57	2025/0425/00268419	ASOCIACIÓN CEEI CASTELLÓN	G12439675	CASTELLÓN	COMUNIDAD VALENCIANA	24/03/2025 16:15	375.000,00 €	300.000,00 €	15	10	13	13	15	66
59	2025/0425/00268194	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID	Q2870010B	CIUDAD REAL	CASTILLA LA MANCHA	21/03/2025 13:23	375.000,00 €	300.000,00 €	15	10	13	10	17,5	65,5
61	2025/0425/00268245	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA	Q4670001I	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	21/03/2025 15:10	487.656,86 €	390.125,49 €	13	13	8	13	17,5	64,5
62	2025/0425/00268377	ASOCIACIÓN DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN	G50323682	ZARAGOZA	ARAGÓN	24/03/2025 13:45	377.188,80 €	301.751,04 €	13	10	13	13	15,5	64,5
64	2025/0425/00268707	ASO. AGRARIA JOVENES AGRICULTORES	G29620879	MÁLAGA	ANDALUCÍA	26/03/2025 17:17	512.000,00 €	409.600,00 €	15	8	13	13	15,5	64,5
65	2025/0425/00268238	CONFEDERACIÓN ABULENSE DE EMPRESARIOS - CEOE ÁVILA	G05006077	ÁVILA	CASTILLA Y LEÓN	21/03/2025 14:32	512.500,00 €	410.000,00 €	13	13	15	8	14,5	63,5
67	2025/0425/00268297	FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES AUTONOMOS-ATA	G14575948	A CORUÑA	GALICIA	23/03/2025 15:19	458.400,00 €	366.720,00 €	13	10	13	8	18,5	62,5
68	2025/0425/00268298	FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES AUTONOMOS-ATA	G14575948	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	23/03/2025 15:31	482.000,00 €	385.600,00 €	13	10	13	8	18,5	62,5
69	2025/0425/00268638	ASAJA CACERES	G10038073	CÁCERES	EXTREMADURA	26/03/2025 11:52	512.000,00 €	409.600,00 €	15	8	13	10	16,5	62,5
70	2025/0425/00268704	COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA	G41754904	HUELVA	ANDALUCÍA	26/03/2025 16:42	512.000,00 €	409.600,00 €	13	8	13	10	18,5	62,5
71	2025/0425/00268708	COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA	G41754904	ALMERÍA	ANDALUCÍA	26/03/2025 17:47	512.000,00 €	409.600,00 €	13	8	13	10	18,5	62,5

Código Seguro De Verificación: vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==
Firmado Por: JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
Observaciones:
Página: Estado: Firmado
Url De Verificación: https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D
Fecha y hora: 17/10/2025 12:09:18
Normativa: Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).
10/33

Código Seguro de Verificación: IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY
Normativa: Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica
Firmante: ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)
Fecha: 20/10/2025 10:57:53
Url de verificación: https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY
Página: 10/33

Código Seguro de Verificación | IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY | Fecha | 20/10/2025 10:57:53
Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica
Firmante | ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)
Url de verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY | Página | 11/33

Código Seguro De Verificación | vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==
Firmado Por | JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
Observaciones | Página | 11/33 | Estado | Firmado | Fecha y hora | 17/10/2025 12:09:18
Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D
Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Cofinanciado por la Unión Europea | MINISTERIO DE HACIENDA | Fondos Europeos | red.es

OP	N.º Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
72	2025/0425/00268717	COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA	G41754904	JAÉN	ANDALUCÍA	26/03/2025 18:35	512.000,00 €	409.600,00 €	13	8	13	10	18,5	62,5
75	2025/0425/00268611	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS DE TELECOMUNICACION	Q2866008B	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	25/03/2025 20:23	502.250,00 €	401.800,00 €	13	10	10	13	16	62
76	2025/0425/00268183	UNIÓ D'EMPRESARIS DE LA CONSTRUCCIÓ DE GIRONA	G17047002	GIRONA	CATALUÑA	21/03/2025 12:46	510.008,00 €	408.006,40 €	13	8	13	10	17,5	61,5
77	2025/0425/00266218	CLÚSTER DE EMPRESAS DIGITALES, SOSTENIBLES E INDUSTRIAS INNOVADORAS (identificada en solicitud: CLÚSTER DE EMPRESAS DITIGALES, SOSTENIBLES E INDUSTRIAS INNOVADORAS)	G19532209	GRANADA	ANDALUCÍA	24/03/2025 10:52	399.100,00 €	319.280,00 €	15	8	15	10	13	61
79	2025/0425/00268441	CONFEDERACION ASTURIANA DE LA CONSTRUCCION ASPROCON	G33113978	ASTURIAS	PRINCIPADO DE ASTURIAS	24/03/2025 18:30	511.736,00 €	409.388,80 €	13	8	13	8	17,5	59,5
81	2025/0425/00268126	APECC	G12032819	CASTELLÓN	COMUNIDAD VALENCIANA	21/03/2025 10:59	510.896,00 €	408.716,80 €	13	8	13	8	16,5	58,5
87	2025/0425/00268475	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN	G28657401	RIOJA, LA	LA RIOJA	24/03/2025 22:50	511.151,16 €	408.920,93 €	13	8	13	8	16,5	58,5
89	2025/0425/00268153	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD REAL	G13008693	CIUDAD REAL	CASTILLA LA MANCHA	21/03/2025 11:32	509.432,00 €	407.545,60 €	13	8	13	8	15,5	57,5
92	2025/0425/00268188	FEDERACIÓN EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	V10009710	CÁCERES	EXTREMADURA	21/03/2025 12:50	510.632,00 €	408.505,60 €	13	8	13	8	14,5	56,5
93	2025/0425/00267953	FEDERACION DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS	G42002683	SORIA	CASTILLA Y LEÓN	24/03/2025 10:56	400.000,00 €	320.000,00 €	15	5	10	10	16,5	56,5
95	2025/0425/00268360	ASOCIACIÓN PROVINCIAL INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCIÓN	G40019002	SEGOVIA	CASTILLA Y LEÓN	24/03/2025 12:14	511.160,00 €	408.928,00 €	13	8	13	8	14	56
96	2025/0425/00268635	ASOCIACION AGRARIA JOVENES AGRICULTORES DE ALBACETE	G02136059	ALBACETE	CASTILLA LA MANCHA	26/03/2025 11:59	512.000,00 €	409.600,00 €	15	5	13	10	13	56

Código Seguro de Verificación | IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY | Fecha | 20/10/2025 10:57:53
Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica
Firmante | ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)
Url de verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY | Página | 12/33

Código Seguro De Verificación | vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==
Firmado Por | JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
Observaciones | | Página | Estado | Fecha y hora
Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D | 12/33 | Firmado | 17/10/2025 12:09:18
Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

OP	N.º Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
97	2025/0425/00267760	UNIÓ INTERSECTORIAL EMPRESARIAL DEL RIPOLLÈS	G17119959	GIRONA	CATALUÑA	26/03/2025 14:33	390.998,60 €	312.798,88 €	10	10	10	10	15,5	55,5
98	2025/0425/00268547	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LA SIERRA NORTE DE GUADALAJARA	G19149897	GUADALAJARA	CASTILLA LA MANCHA	26/03/2025 11:58	375.620,00 €	300.496,00 €	13	8	10	10	14	55
99	2025/0425/00268723	ASOCIACIÓN AGRARIA JÓVENES AGRICULTORES DE GRANADA	G18306399	GRANADA	ANDALUCÍA	26/03/2025 18:49	512.000,00 €	409.600,00 €	15	5	13	10	12	55
100	2025/0425/00267778	ADEME, ASOCIACIÓN DE EMPRESARIAS DE CYL	G09387564	BURGOS	CASTILLA Y LEÓN	24/03/2025 11:29	512.500,00 €	410.000,00 €	10	8	10	10	16,5	54,5
106	2025/0425/00268158	FEDERACION PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DEL METAL DE HUESCA	G22008874	HUESCA	ARAGÓN	26/03/2025 17:44	399.500,00 €	319.600,00 €	10	8	10	10	15,5	53,5
107	2025/0425/00268199	AGRUPACIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y AFINES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO – AECA TOLEDO	G45014495	TOLEDO	CASTILLA LA MANCHA	21/03/2025 13:14	509.432,00 €	407.545,60 €	13	8	13	8	11	53
110	2025/0425/00267185	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA	G35440361	FUERTEVENTURA	CANARIAS	20/03/2025 22:20	510.000,00 €	408.000,00 €	13	8	10	10	10	51
111	2025/0425/00268689	CONFEDERACION INDEPENDIENTE DE EMPRESARIOS Y AUTONOMOS DE BADAJOZ (CIEM)	G56157878	BADAJOZ	EXTREMADURA	26/03/2025 18:27	400.000,00 €	320.000,00 €	13	8	10	10	10	51

Total Presupuesto Proyectos Subvencionables:	36.589.705,70 €
Total Importe de Ayudas Solicitadas:	29.271.764,57 €

TABLA 2. Solicitud considerada desistida por no haber aceptado expresamente la ayuda:

Código Seguro de Verificación | IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY | Fecha | 20/10/2025 10:57:53
Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica
Firmante | ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)
Url de verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY | Página | 13/33

Código Seguro De Verificación | vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==
Firmado Por | JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL | Estado | Firmado | Fecha y hora | 17/10/2025 12:09:18
Observaciones | | Página | 13/33
Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2BHw2w%3D%3D
Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

A continuación, se relaciona aquella solicitud que, habiendo sido propuesta como beneficiaria de la ayuda por haber obtenido una valoración suficiente, teniendo en cuenta el presupuesto máximo disponible de la Convocatoria, haber acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 6 de las Bases Reguladoras y en el apartado tercero de la Convocatoria, ha renunciado expresamente a la financiación propuesta:

OP	N.º Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
6	2025/0425/00268709	PIMEC, PETITA I MITJANA EMPRESA DE CATALUNYA	G61512257	LLEIDA	CATALUÑA	26/03/2025 17:28	375.974,10 €	300.779,28 €	18	18	18	15	17,5	86,5

ANEXO B

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA, DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS 2025 PARA LA CREACIÓN DE LA RED DE OFICINAS ACELERA PYME C004/25-ED

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	14/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	14/33

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS 2025 PARA LA CREACIÓN DE LA RED DE OFICINAS ACELERA PYME

C004/25-ED

D. Luis Prieto Cuerdo, Director de Economía Digital, Órgano Instructor del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4.3 y 14.1 de las Bases Reguladoras,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que, el día 9 de enero de 2020, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Orden ECE/1301/2019, de 17 de diciembre, modificada por la *"Orden ETD/857/2021, de 28 de julio, por la que se modifica la Orden ECE/1301/2019, de 17 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas por la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., a programas para el desarrollo del emprendimiento tecnológico y la demanda tecnológica, en el marco de la Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital del Programa Estatal de I+D+i orientada a retos de la sociedad*", publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 187 de 6 de agosto de 2021 (en adelante, las "Bases Reguladoras").

SEGUNDO.- Que, el día 22 de febrero de 2025 se publicó en el B.O.E. núm. 46 el extracto de la Resolución, y en la Sede Electrónica de Red.es la *"Resolución de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., del día 12 de febrero de 2025, por la que se convocan las Ayudas 2025 para la creación de la red de oficinas Acelera PYME",* C004/25-ED (en adelante, la "Convocatoria").

TERCERO.- Que, de conformidad con lo establecido en el apartado segundo del artículo 14 de las Bases Reguladoras, la evaluación de las solicitudes ha sido llevada a cabo por una Comisión de Evaluación que se constituyó de acuerdo a lo establecido en el artículo 14.2 de la Bases Reguladoras.

CUARTO.- Que, tras la evaluación de las solicitudes presentadas, la Comisión de Evaluación emitió el Informe de Evaluación, de 21 de agosto de 2025, en el que se indicaba el orden de prelación de las solicitudes admitidas en función de la puntuación obtenida, conforme a los criterios de valoración para el otorgamiento de la ayuda establecidos en el artículo 11 de las Bases Reguladoras y en el apartado octavo de la Convocatoria, y del presupuesto máximo disponible de la Convocatoria,

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	1/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	15/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	15/33

conteniendo además la motivación de la inadmisión y desestimación de las solicitudes que se encuentren en estos dos grupos.

QUINTO.- Que, el día 1 de septiembre de 2025 se publicó en la sede electrónica de Red.es el Anuncio referente a la aportación de documentación en el marco de la Convocatoria de ayuda. En el citado Anuncio se solicitaba a las entidades solicitantes recogidas en el Anexo I del mismo que aportarán la documentación recogida en el apartado B del Anexo I de la Convocatoria para la acreditación del cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras y en la Convocatoria, otorgándoles para ello un plazo de 5 días hábiles contados desde el día siguiente al de su publicación.

SEXTO.- Que, según se establece en el apartado 10 del artículo 14 de las Bases Reguladoras, *"(…) una vez realizada la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases, sobre todas aquellas solicitudes susceptibles de ser beneficiarias según el informe de la Comisión de Evaluación, el Órgano Instructor formulará una propuesta de resolución definitiva, que deberá expresar el listado de solicitantes a los que se les concede la ayuda y la cuantía de ayuda propuesta. Además, la propuesta de resolución hará constar, de manera expresa, la inadmisión, desestimación o la no concesión por desistimiento, renuncia o imposibilidad material reconocida, del resto de las solicitudes. Dicha propuesta de resolución se notificará a los interesados que hayan sido propuestos como beneficiarios para que en el plazo de 10 días hábiles comuniquen su aceptación o renuncien a la financiación propuesta. Trascurrido dicho plazo sin que se haya comunicado la aceptación expresa se entenderá que el solicitante renuncia a la financiación."*

Por lo expuesto,

PROPONE

PRIMERO.- Que, se conceda a aquellas solicitudes que han obtenido una valoración suficiente, teniendo en cuenta el presupuesto máximo disponible de la Convocatoria y han acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras y en la Convocatoria, la condición de beneficiarios de la ayuda, por el importe recogido en la **Tabla 1. Beneficiarios propuestos** del Anexo I, notificándoles esta circunstancia para que, en el plazo máximo de 10 días hábiles, comuniquen su aceptación o renuncien a la financiación propuesta, con la advertencia de que, transcurrido dicho plazo sin que hayan comunicado la aceptación expresa, se entenderá que la solicitante renuncia a la financiación.

SEGUNDO.- Que, aquellas solicitudes que, habiendo superado los umbrales de puntuación mínimos en los criterios de valoración, no puedan recibir ayuda atendiendo al presupuesto máximo de la Convocatoria, sean desestimadas, pero pasen a formar parte de la lista de espera conforme al orden de prelación recogido

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	2/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	16/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	16/33

en la **Tabla 2. Solicitudes desestimadas en Lista de Prelación** del Anexo I, a los efectos de lo dispuesto en el apartado noveno del artículo 14 de las Bases Reguladoras:

> *"9. Los solicitantes a los que no se les asigne ayuda, verán su solicitud desestimada, pero formarán parte de una relación para el caso de que se produzcan remanentes en la asignación de fondos en los casos previstos en el artículo 15 de estas bases."*

TERCERO.- Que, aquellas solicitudes que no han superado los umbrales de puntuación mínimos en los criterios de valoración previstos en el artículo 11 de las Bases Reguladoras y en el apartado octavo de la Convocatoria, sean desestimadas, conforme a lo dispuesto en la **Tabla 3. Solicitudes Desestimadas** del Anexo I y en el Informe de Evaluación que fundamenta la misma.

CUARTO.- Que, aquellas solicitudes que hubieran presentado renuncia formal a continuar en el procedimiento se consideren desistidas conforme a lo dispuesto en la **Tabla 4. Solicitudes que presentan renuncia** del Anexo I de esta Propuesta.

QUINTO.- Que, aquellas solicitudes que se hayan presentado de forma duplicada se consideren inadmitidas conforme a lo dispuesto en la **Tabla 5. Solicitudes inadmitidas** del Anexo I de esta Propuesta.

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	3/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	17/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	17/33

ANEXO I

Las tablas que se incluyen en este Anexo contienen la siguiente información:

- OP: Orden de prelación.
- N.º Expediente.
- Razón Social del solicitante.
- NIF del solicitante.
- Provincia de referencia en la solicitud.
- CCAA: Comunidad Autónoma.
- Fecha de la solicitud: Fecha y hora de presentación de la solicitud.
- Ppto. proyecto subv. solicitado: Presupuesto del proyecto subvencionable solicitado.
- Importe ayuda propuesta.
- Puntuación obtenida en cada criterio de otorgamiento de las ayudas, de acuerdo con lo establecido en artículo 11 de las Bases Reguladoras y el apartado octavo de la Convocatoria.
    - P1: Puntuación referida al criterio *Oportunidad estratégica de la actuación.*
    - P2: Puntuación referida al criterio *Capacidad de integración de agentes del sistema.*
    - P3: Puntuación referida al criterio *Desarrollo y alcance de la actuación.*
    - P4: Puntuación referida al criterio *Capacidad de gestión y calidad de los medios aportados.*
    - P5: Puntuación referida al criterio *Viabilidad económica y financiera de la propuesta.*
    - PT: Puntuación total.

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	4/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	18/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	18/33

Código Seguro de Verificación | IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY
Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica
Firmante | ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)
Url de verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY
Fecha | 20/10/2025 10:57:53
Página | 19/33

Código Seguro De Verificación | vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==
Firmado Por | JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
Observaciones | Página | Estado | Fecha y hora
Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2BHw2w%3D%3D | 19/33 | Firmado | 17/10/2025 12:09:18
Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

Código Seguro De Verificación | rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==
Firmado Por | Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL
Observaciones | Página | Estado | Fecha y hora
Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D | 5/19 | Firmado | 12/09/2025 11:21:12
Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Cofinanciado por la Unión Europea | MINISTERIO DE HACIENDA | Fondos Europeos | red.es

TABLA 1. Beneficiarios propuestos:

A continuación, se relacionan aquellas solicitudes se proponen como beneficiarias de la ayuda por haber obtenido una valoración suficiente, teniendo en cuenta el presupuesto máximo disponible de la Convocatoria, y haber acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 6 de las Bases Reguladoras y en el apartado Tercero de la Convocatoria.

OP	N.º Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
1	2025/0425/00268037	FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DEL METAL DE MURCIA. FREMM	G30076475	MURCIA	REGIÓN DE MURCIA	21/03/2025 14:39	512.500,00 €	410.000,00 €	18	18	18	18	18,5	90,5
2	2025/0425/00268151	ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA DE CASTILLA-LA MANCHA	G13364666	CIUDAD REAL	CASTILLA LA MANCHA	21/03/2025 11:45	512.359,00 €	409.887,20 €	18	18	18	18	17,5	89,5
3	2025/0425/00267336	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA DE GALICIA	G36969525	PONTEVEDRA	GALICIA	24/03/2025 14:20	388.331,27 €	310.665,02 €	18	18	18	18	15,5	87,5
4	2025/0425/00266943	CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE BURGOS (FAE)	G09032723	BURGOS	CASTILLA Y LEÓN	21/03/2025 14:37	512.499,50 €	409.999,60 €	18	15	18	18	17,5	86,5
5	2025/0425/00268699	PIMEC, PETITA I MITJANA EMPRESA DE CATALUNYA	G61512257	BARCELONA	CATALUÑA	26/03/2025 16:56	512.061,37 €	409.649,10 €	18	18	18	15	17,5	86,5
6	2025/0425/00268709	PIMEC, PETITA I MITJANA EMPRESA DE CATALUNYA	G61512257	LLEIDA	CATALUÑA	26/03/2025 17:28	375.974,10 €	300.779,28 €	18	18	18	15	17,5	86,5
7	2025/0425/00267488	FEDETO CEOE CEPYME TOLEDO	G45024866	TOLEDO	CASTILLA LA MANCHA	25/03/2025 17:34	390.000,00 €	312.000,00 €	18	18	18	15	17	86
8	2025/0425/00267481	AMEC – ASOCIACIÓN PARA EL IMPULSO DE LA INDUSTRIA INTERNACIONALIZADA (identificada en solicitud: AMEC - ASOCIACION MULTISECTORIAL DE EMPRESAS)	G08280950	BARCELONA	CATALUÑA	26/03/2025 22:53	486.739,00 €	389.391,20 €	18	18	18	15	16	85
9	2025/0425/00266143	ASHOTEL	G38019055	TENERIFE	CANARIAS	23/03/2025 14:38	480.705,40 €	384.564,32 €	18	15	18	18	15,5	84,5

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Cofinanciado por la Unión Europea

Fondos Europeos

red.es

OP	Nº Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
10	2025/0425/00268271	A.E.I. CENTRO TECNOLÓGICO DEL MÁRMOL, PIEDRA Y MATERIALES	G30511687	MURCIA	REGIÓN DE MURCIA	24/03/2025 9:40	389.798,43 €	311.838,74 €	15	18	18	15	18,5	84,5
11	2025/0425/00267525	CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE CANTABRIA	G39023007	CANTABRIA	CANTABRIA	21/03/2025 11:23	384.100,00 €	307.280,00 €	15	18	15	18	17,5	83,5
12	2025/0425/00268365	ASOCIACION DE EMPRESAS DEL COMERCIO E INDUSTRIA DEL METAL DE MADRID (AECIM)	G28515211	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	24/03/2025 12:27	455.455,87 €	364.364,70 €	13	18	18	18	16,5	83,5
13	2025/0425/00266655	ASOC ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA DIGITAL	G61668505	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	26/03/2025 14:25	511.660,00 €	409.328,00 €	15	18	15	18	17,5	83,5
14	2025/0425/00268118	ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA GAIA	G20082509	VIZCAYA	PAÍS VASCO	21/03/2025 11:50	473.236,92 €	378.589,54 €	18	15	18	15	16,5	82,5
15	2025/0425/00268168	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE CANARIAS ORIENTAL (COIICO)	Q3570001B	GRAN CANARIA	CANARIAS	21/03/2025 13:38	463.175,28 €	370.540,22 €	18	15	18	13	18,5	82,5
16	2025/0425/00268205	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Q3370006C	ASTURIAS	PRINCIPADO DE ASTURIAS	21/03/2025 15:35	512.500,00 €	410.000,00 €	15	18	18	13	18,5	82,5
17	2025/0425/00267981	FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GALICIA	G15305923	A CORUÑA	GALICIA	21/03/2025 15:35	502.822,76 €	402.258,21 €	15	18	13	18	17,5	81,5
18	2025/0425/00268446	ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DEL METAL Y TECNOLOGÍAS ASOCIADAS DE GALICIA	G36614774	PONTEVEDRA	GALICIA	24/03/2025 17:56	376.249,00 €	300.999,20 €	13	15	18	18	17,5	81,5
19	2025/0425/00268538	FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL	G08486607	BARCELONA	CATALUÑA	26/03/2025 17:08	512.500,00 €	410.000,00 €	18	13	18	15	17,5	81,5
20	2025/0425/00268465	ASOCIACIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DE GALICIA	G27877166	PONTEVEDRA	GALICIA	26/03/2025 22:56	400.250,00 €	320.200,00 €	15	18	18	15	15	81
21	2025/0425/00266593	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE GIPUZKOA	Q7055002E	GIPUZKOA	PAÍS VASCO	21/03/2025 13:07	512.500,00 €	410.000,00 €	18	15	15	15	17,5	80,5
23	2025/0425/00268293	FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE - FEMPA	G03096963	ALICANTE	COMUNIDAD VALENCIANA	24/03/2025 12:06	386.494,95 €	309.195,96 €	18	15	15	15	16	79

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	6/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	20/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	20/33

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Cofinanciado por la Unión Europea

Ministerio de Educación

Fondos Europeos

red.es

OP	Nº Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
24	2025/0425/00268212	CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE MALAGA (CEM) (identificada en solicitud: COFEDERACION DE EMPRESARIOS DE MALAGA (CEM))	G29045143	MÁLAGA	ANDALUCÍA	24/03/2025 13:35	391.996,20 €	313.596,96 €	18	15	15	15	15,5	78,5
25	2025/0425/00268467	FEDERACION ASTURIANA DE EMPRESARIOS (FADE)	G33028911	ASTURIAS	PRINCIPADO DE ASTURIAS	24/03/2025 20:51	510.000,00 €	408.000,00 €	15	18	15	13	17,5	78,5
26	2025/0425/00268499	CETEMET	G23596240	JAÉN	ANDALUCÍA	25/03/2025 11:29	512.500,00 €	410.000,00 €	15	15	15	18	15,5	78,5
27	2025/0425/00268517	CETEMET	G23596240	SEVILLA	ANDALUCÍA	25/03/2025 13:31	512.500,00 €	410.000,00 €	15	15	15	18	15,5	78,5
28	2025/0425/00268540	CETEMET	G23596240	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	25/03/2025 17:44	512.500,00 €	410.000,00 €	15	15	15	18	15,5	78,5
29	2025/0425/00268073	ASOCIACION DE INDUSTRIAS DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA GAIA	G20082509	ÁLAVA	PAÍS VASCO	21/03/2025 10:16	405.930,03 €	324.744,02 €	18	10	18	15	16,5	77,5
30	2025/0425/00268121	CEOE ARAGÓN - CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARAGÓN	G50115989	ZARAGOZA	ARAGÓN	24/03/2025 11:04	379.610,00 €	303.688,00 €	18	13	18	15	13,5	77,5
31	2025/0425/00268586	FUNDACIÓN INDUSTRIAL NAVARRA	G71185912	NAVARRA	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	25/03/2025 17:28	512.500,00 €	410.000,00 €	15	18	15	15	14	77
32	2025/0425/00266127	ASOC ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE MAQUINAS-HERRAMIENTA ACCESORIOS COMPONENTES HERRAMIENTAS DE CORTE Y DEFORMACIÓN, OTROS SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE FABRICACIÓN	G20065637	GIPUZKOA	PAÍS VASCO	21/03/2025 14:56	396.821,57 €	317.457,26 €	15	13	15	15	18,5	76,5
33	2025/0425/00268288	FEDERACIÓN EMPRESARIAL METALÚRGICA VALENCIANA	G46102539	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	25/03/2025 0:02	474.523,50 €	379.618,80 €	15	13	15	15	18,5	76,5
34	2025/0425/00268173	ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA DE CASTILLA-LA MANCHA	G13364666	ALBACETE	CASTILLA LA MANCHA	21/03/2025 12:15	512.338,00 €	409.870,40 €	15	15	15	13	17,5	75,5

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	7/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	21/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	21/33

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Cofinanciado por la Unión Europea

Fondos Europeos

red.es

OP	Nº Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
35	2025/0425/00268171	ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA DE CASTILLA LA MANCHA	G13364666	CUENCA	CASTILLA LA MANCHA	21/03/2025 12:20	512.354,00 €	409.883,20 €	15	15	15	13	17,5	75,5
36	2025/0425/00268314	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN	Q2866009J	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	23/03/2025 23:31	445.256,91 €	356.205,53 €	15	15	15	15	15,5	75,5
37	2025/0425/00268420	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	G30534069	MURCIA	REGIÓN DE MURCIA	24/03/2025 15:56	392.000,00 €	313.600,00 €	15	15	15	15	14,5	74,5
39	2025/0425/00266982	FUNDACIÓ EURECAT	G66210345	GIRONA	CATALUÑA	21/03/2025 21:03	512.500,00 €	410.000,00 €	15	15	10	13	18,5	71,5
40	2025/0425/00266983	FUNDACIÓ EURECAT	G66210345	TARRAGONA	CATALUÑA	21/03/2025 21:33	512.500,00 €	410.000,00 €	15	15	10	13	18,5	71,5
41	2025/0425/00266387	FUNDACIÓ EURECAT	G66210345	MÁLAGA	ANDALUCÍA	24/03/2025 13:06	512.500,00 €	410.000,00 €	15	15	10	13	18,5	71,5
42	2025/0425/00268404	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ISLAS BALEARES	Q0770001F	IBIZA	ISLAS BALEARES	24/03/2025 14:58	375.100,80 €	300.080,64 €	15	15	13	13	15,5	71,5
43	2025/0425/00268424	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ISLAS BALEARES	Q0770001F	MENORCA	ISLAS BALEARES	24/03/2025 15:35	375.100,80 €	300.080,64 €	15	15	13	13	15,5	71,5
44	2025/0425/00268429	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ISLAS BALEARES	Q0770001F	MALLORCA	ISLAS BALEARES	24/03/2025 15:58	408.400,00 €	326.720,00 €	15	15	13	13	15,5	71,5
45	2025/0425/00267377	CONFEDERACION REGIONAL EMPRESARIAL EXTREMEÑA	G06063960	BADAJOZ	EXTREMADURA	21/03/2025 12:55	491.447,38 €	393.157,90 €	15	13	13	15	15	71
46	2025/0425/00268204	CONFEDERACION REGIONAL EMPRESARIAL EXTREMEÑA	G06063960	CÁCERES	EXTREMADURA	25/03/2025 17:18	398.265,64 €	318.612,51 €	15	13	13	15	15	71
48	2025/0425/00268653	OPRACOL-SEVILLA	G41238395	SEVILLA	ANDALUCÍA	26/03/2025 11:50	512.000,00 €	409.600,00 €	15	8	15	15	17,5	70,5
50	2025/0425/00267910	FEDERACIÓN LEONESA DE EMPRESARIOS	V24030835	LEÓN	CASTILLA Y LEÓN	25/03/2025 21:38	500.650,00 €	400.520,00 €	15	15	13	13	14	70

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	8/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	22/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	22/33

OP	Nº Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
53	2025/0425/00268232	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL	Q4170003J	CÁDIZ	ANDALUCÍA	21/03/2025 14:36	389.375,00 €	311.500,00 €	15	10	13	13	17,5	68,5
54	2025/0425/00268289	FEDERACIÓN EMPRESARIAL METALÚRGICA VALENCIANA	G46102539	CASTELLÓN	COMUNIDAD VALENCIANA	26/03/2025 14:34	437.055,70 €	349.644,56 €	15	10	15	10	18,5	68,5
56	2025/0425/00266606	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL	Q4170003J	SEVILLA	ANDALUCÍA	21/03/2025 14:04	391.880,00 €	313.504,00 €	13	10	13	13	17,5	66,5
57	2025/0425/00268419	ASOCIACIÓN CEEI CASTELLÓN	G12439675	CASTELLÓN	COMUNIDAD VALENCIANA	24/03/2025 16:15	375.000,00 €	300.000,00 €	15	10	13	13	15	66
59	2025/0425/00268194	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID	Q2870010B	CIUDAD REAL	CASTILLA LA MANCHA	21/03/2025 13:23	375.000,00 €	300.000,00 €	15	10	13	10	17,5	65,5
61	2025/0425/00268245	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA	Q4670001I	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	21/03/2025 15:10	487.656,86 €	390.125,49 €	13	13	8	13	17,5	64,5
62	2025/0425/00268377	ASOCIACIÓN DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN	G50323682	ZARAGOZA	ARAGÓN	24/03/2025 13:45	377.188,80 €	301.751,04 €	13	10	13	13	15,5	64,5
64	2025/0425/00268707	ASO. AGRARIA JOVENES AGRICULTORES	G29620879	MÁLAGA	ANDALUCÍA	26/03/2025 17:17	512.000,00 €	409.600,00 €	15	8	13	13	15,5	64,5
65	2025/0425/00268238	CONFEDERACIÓN ABULENSE DE EMPRESARIOS - CEOE ÁVILA	G05006077	ÁVILA	CASTILLA Y LEÓN	21/03/2025 14:32	512.500,00 €	410.000,00 €	13	13	15	8	14,5	63,5
67	2025/0425/00268297	FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES AUTONOMOS-ATA	G14575948	A CORUÑA	GALICIA	23/03/2025 15:19	458.400,00 €	366.720,00 €	13	10	13	8	18,5	62,5
68	2025/0425/00268298	FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES AUTONOMOS-ATA	G14575948	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	23/03/2025 15:31	482.000,00 €	385.600,00 €	13	10	13	8	18,5	62,5
69	2025/0425/00268638	ASAJA CACERES	G10038073	CÁCERES	EXTREMADURA	26/03/2025 11:52	512.000,00 €	409.600,00 €	15	8	13	10	16,5	62,5
70	2025/0425/00268704	COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA	G41754904	HUELVA	ANDALUCÍA	26/03/2025 16:42	512.000,00 €	409.600,00 €	13	8	13	10	18,5	62,5

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	9/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	23/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	23/33

OP	N.º Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
71	2025/0425/00268708	COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA	G41754904	ALMERÍA	ANDALUCÍA	26/03/2025 17:47	512.000,00 €	409.600,00 €	13	8	13	10	18,5	62,5
72	2025/0425/00268717	COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA	G41754904	JAÉN	ANDALUCÍA	26/03/2025 18:35	512.000,00 €	409.600,00 €	13	8	13	10	18,5	62,5
75	2025/0425/00268611	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS DE TELECOMUNICACIÓN	Q2866008B	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	25/03/2025 20:23	502.250,00 €	401.800,00 €	13	10	10	13	16	62
76	2025/0425/00268183	UNIÓ D'EMPRESARIS DE LA CONSTRUCCIÓ DE GIRONA	G17047002	GIRONA	CATALUÑA	21/03/2025 12:46	510.008,00 €	408.006,40 €	13	8	13	10	17,5	61,5
77	2025/0425/00266218	CLÚSTER DE EMPRESAS DIGITALES, SOSTENIBLES E INDUSTRIAS INNOVADORAS (identificada en solicitud: CLÚSTER DE EMPRESAS DITIGALES, SOSTENIBLES E INDUSTRIAS INNOVADORAS)	G19532209	GRANADA	ANDALUCÍA	24/03/2025 10:52	399.100,00 €	319.280,00 €	15	8	15	10	13	61
79	2025/0425/00268441	CONFEDERACION ASTURIANA DE LA CONSTRUCCION ASPROCON	G33113978	ASTURIAS	PRINCIPADO DE ASTURIAS	24/03/2025 18:30	511.736,00 €	409.388,80 €	13	8	13	8	17,5	59,5
81	2025/0425/00268126	APECC	G12032819	CASTELLÓN	COMUNIDAD VALENCIANA	21/03/2025 10:59	510.896,00 €	408.716,80 €	13	8	13	8	16,5	58,5
87	2025/0425/00268475	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN	G28657401	RIOJA, LA	LA RIOJA	24/03/2025 22:50	511.151,16 €	408.920,93 €	13	8	13	8	16,5	58,5
89	2025/0425/00268153	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD REAL	G13008693	CIUDAD REAL	CASTILLA LA MANCHA	21/03/2025 11:32	509.432,00 €	407.545,60 €	13	8	13	8	15,5	57,5
92	2025/0425/00268188	FEDERACIÓN EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	V10009710	CÁCERES	EXTREMADURA	21/03/2025 12:50	510.632,00 €	408.505,60 €	13	8	13	8	14,5	56,5
93	2025/0425/00267953	FEDERACION DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS	G42002683	SORIA	CASTILLA Y LEÓN	24/03/2025 10:56	400.000,00 €	320.000,00 €	15	5	10	10	16,5	56,5
95	2025/0425/00268360	ASOCIACIÓN PROVINCIAL INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCIÓN	G40019002	SEGOVIA	CASTILLA Y LEÓN	24/03/2025 12:14	511.160,00 €	408.928,00 €	13	8	13	8	14	56

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	10/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	24/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	24/33

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Cofinanciado por la Unión Europea

Fondos Europeos

red.es

OP	N.º Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
96	2025/0425/00268635	ASOCIACION AGRARIA JOVENES AGRICULTORES DE ALBACETE	G02136059	ALBACETE	CASTILLA LA MANCHA	26/03/2025 11:59	512.000,00 €	409.600,00 €	15	5	13	10	13	56
97	2025/0425/00267760	UNIÓ INTERSECTORIAL EMPRESARIAL DEL RIPOLLÈS	G17119959	GIRONA	CATALUÑA	26/03/2025 14:33	390.998,60 €	312.798,88 €	10	10	10	10	15,5	55,5
98	2025/0425/00268547	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LA SIERRA NORTE DE GUADALAJARA	G19149897	GUADALAJARA	CASTILLA LA MANCHA	26/03/2025 11:58	375.620,00 €	300.496,00 €	13	8	10	10	14	55
99	2025/0425/00268723	ASOCIACIÓN AGRARIA JÓVENES AGRICULTORES DE GRANADA	G18306399	GRANADA	ANDALUCÍA	26/03/2025 18:49	512.000,00 €	409.600,00 €	15	5	13	10	12	55
100	2025/0425/00267778	ADEME. ASOCIACIÓN DE EMPRESARIAS DE CYL	G09387564	BURGOS	CASTILLA Y LEÓN	24/03/2025 11:29	512.500,00 €	410.000,00 €	10	8	10	10	16,5	54,5
106	2025/0425/00268158	FEDERACION PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DEL METAL DE HUESCA	G22008874	HUESCA	ARAGÓN	26/03/2025 17:44	399.500,00 €	319.600,00 €	10	8	10	10	15,5	53,5
107	2025/0425/00268199	AGRUPACIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y AFINES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO – AECA TOLEDO	G45014495	TOLEDO	CASTILLA LA MANCHA	21/03/2025 13:14	509.432,00 €	407.545,60 €	13	8	13	8	11	53
110	2025/0425/00267185	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA	G35440361	FUERTEVENTURA	CANARIAS	20/03/2025 22:20	510.000,00 €	408.000,00 €	13	8	10	10	10	51
111	2025/0425/00268689	CONFEDERACION INDEPENDIENTE DE EMPRESARIOS Y AUTONOMOS DE BADAJOZ (CIEM)	G56157878	BADAJOZ	EXTREMADURA	26/03/2025 18:27	400.000,00 €	320.000,00 €	13	8	10	10	10	51

Presupuesto total de ayuda solicitado	36.965.679,80 €
Importe total de ayuda propuesta	29.572.543,85 €

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	11/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	25/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	25/33

TABLA 2. Solicitudes Desestimadas en Lista de Prelación:

A continuación, se relacionan aquellas solicitudes que, habiendo superado los umbrales mínimos de puntuación exigidos para los criterios de valoración establecidos en el artículo 11 de las Bases Reguladoras y en el apartado octavo de la Convocatoria, no puedan recibir ayuda atendiendo al presupuesto máximo disponible de la Convocatoria. Por tanto, se proponen sean consideradas desestimadas pasando a formar parte de la lista de espera.

OP	N.º Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
22	2025/0425/00268094	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS DEL METAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (FEMETE)	G38055612	TENERIFE	CANARIAS	21/03/2025 15:25	386.711,85 €	309.369,48 €	15	18	15	15	16,5	79,5
38	2025/0425/00268563	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LA PYME DEL METAL Y NUEVAS TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS, FEMEPA	G35035534	GRAN CANARIA	CANARIAS	26/03/2025 16:09	419.489,99 €	335.591,99 €	13	18	15	13	13	72
47	2025/0425/00268237	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE MOS	G36223543	PONTEVEDRA	GALICIA	21/03/2025 15:00	375.000,00 €	300.000,00 €	13	13	13	15	16,5	70,5
49	2025/0425/00268057	ASOCIACION CENTRO TECNOLOGICO NAVAL Y DEL MAR	G30772438	MURCIA	REGIÓN DE MURCIA	26/03/2025 12:48	457.512,00 €	366.009,60 €	13	13	13	13	18,5	70,5
51	2025/0425/00267838	AGRUPACION DE SOCIEDADES LABORALES DE MADRID ASALMA	G78458809	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	23/03/2025 10:05	509.265,90 €	407.412,72 €	13	10	15	13	18,5	69,5
52	2025/0425/00268315	ASOC. EMPRESARIAL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA ENERGÍA Y DEL MEDIO AMBIENTE CETENMA	G30744999	MURCIA	REGIÓN DE MURCIA	26/03/2025 9:39	375.525,00 €	300.420,00 €	10	13	13	15	18	69
55	2025/0425/00268182	SOUTHERN EUROPEAN CLUSTER IN PHOTONICS AND OPTICS (SEPCHO)	G65103905	BARCELONA	CATALUÑA	26/03/2025 13:54	409.998,00 €	327.998,40 €	13	13	13	13	15,5	67,5
58	2025/0425/00268113	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID	Q2870010B	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	21/03/2025 12:25	512.500,00 €	410.000,00 €	15	10	13	10	17,5	65,5

Código Seguro De Verificación: rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==
Firmado Por: Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL
Observaciones: Página: Firmado 12/09/2025 11:21:12 — 12/19
Url De Verificación: https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D
Normativa: Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

Código Seguro De Verificación: vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==
Firmado Por: JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
Observaciones: Página: Firmado 17/10/2025 12:09:18 — 26/33
Url De Verificación: https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2BHw2w%3D%3D
Normativa: Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

Código Seguro de Verificación: IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY — Fecha: 20/10/2025 10:57:53
Normativa: Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica
Firmante: ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)
Url de verificación: https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY — Página: 26/33

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Cofinanciado por la Unión Europea

Fondos Europeos

red.es

OP	Nº Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
60	2025/0425/00268701	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID	Q2875017B	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	26/03/2025 19:41	511.064,11 €	408.851,29 €	13	10	10	15	17	65
63	2025/0425/00268192	AEI CENTRO TECNOLOGICO NACIONAL DE LA CONSERVA	G30416754	MURCIA	REGIÓN DE MURCIA	26/03/2025 14:20	406.587,50 €	325.270,00 €	10	10	13	13	18,5	64,5
66	2025/0425/00268296	FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES AUTONOMOS-ATA	G14575948	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	23/03/2025 15:01	504.630,00 €	403.704,00 €	13	10	13	8	18,5	62,5
73	2025/0425/00268229	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS DE TELECOMUNICACION	Q2866008B	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	25/03/2025 9:56	512.250,00 €	409.800,00 €	13	10	10	13	16	62
74	2025/0425/00268566	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS DE TELECOMUNICACION	Q2866008B	SEVILLA	ANDALUCÍA	25/03/2025 19:42	512.250,00 €	409.800,00 €	13	10	10	13	16	62
78	2025/0425/00265647	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL HENARES	G28498947	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	21/03/2025 13:03	376.600,00 €	301.280,00 €	13	5	10	15	17	60
80	2025/0425/00268115	FEVEC	V46112918	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	21/03/2025 10:52	509.582,70 €	407.666,16 €	13	8	13	8	17	59
82	2025/0425/00268143	FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE MURCIA	G30059521	MURCIA	REGIÓN DE MURCIA	21/03/2025 11:47	510.920,00 €	408.736,00 €	13	8	13	8	16,5	58,5
83	2025/0425/00266124	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN	G28657401	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	24/03/2025 14:58	510.497,60 €	408.398,08 €	13	8	13	8	16,5	58,5
84	2025/0425/00268442	ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DE BALEARES	G07055866	MENORCA	ISLAS BALEARES	24/03/2025 16:55	511.796,00 €	409.436,80 €	13	8	13	8	16,5	58,5
85	2025/0425/00268449	ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DE BALEARES	G07055866	IBIZA	ISLAS BALEARES	24/03/2025 17:10	511.160,00 €	408.928,00 €	13	8	13	8	16,5	58,5

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	13/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	27/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	27/33

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Cofinanciado por la Unión Europea

Fondos Europeos

red.es

OP	Nº Expediente	Razón Social	NIF	Territorio de actuación	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. solicitado	Importe ayuda propuesta	P1	P2	P3	P4	P5	PT
86	2025/0425/00267990	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN	G28657401	MALLORCA	ISLAS BALEARES	24/03/2025 21:58	511.151,16 €	408.920,93 €	13	8	13	8	16,5	58,5
88	2025/0425/00267848	FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL	G41066697	SEVILLA	ANDALUCÍA	24/03/2025 15:35	388.586,00 €	310.868,80 €	13	8	13	8	16	58
90	2025/0425/00268316	CLUSTER DE EMPRESAS DIGITALES, SOSTENIBLES E INDUSTRIAS INNOVADORAS	G19532209	MÁLAGA	ANDALUCÍA	24/03/2025 11:26	389.650,00 €	311.720,00 €	15	8	13	8	13	57
91	2025/0425/00268373	CLUSTER DE EMPRESAS DIGITALES, SOSTENIBLES E INDUSTRIAS INNOVADORAS (identificada en solicitud: CLUSTER DE EMPRESAS DITIGALES, SOSTENIBLES E INDUSTRIAS INNOVADORAS)	G19532209	SEVILLA	ANDALUCÍA	24/03/2025 12:36	389.650,00 €	311.720,00 €	15	8	13	8	13	57
94	2025/0425/00268627	HISPALYT ASOC ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE LADRILLOS Y TEJAS DE ARCILLA COCIDA	G28540896	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	26/03/2025 10:51	375.137,97 €	300.110,38 €	10	10	10	10	16,5	56,5
101	2025/0425/00268353	ASOCIACIÓN MENTOR DAY	G76683515	TENERIFE	CANARIAS	24/03/2025 11:47	435.000,00 €	348.000,00 €	13	5	10	13	13,5	54,5
103	2025/0425/00268233	ASOCIACION DIVERSA GLOBAL	G87512513	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	26/03/2025 17:41	458.455,20 €	366.764,16 €	15	5	13	8	13	54
104	2025/0425/00268675	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE DEZA	G36187169	PONTEVEDRA	GALICIA	26/03/2025 18:40	410.000,00 €	328.000,00 €	10	10	10	10	14	54
105	2025/0425/00267739	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA SANITARIA (FENIN)	G28732303	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	20/03/2025 23:22	408.747,54 €	326.998,03 €	10	5	8	13	17,5	53,5
108	2025/0425/00268349	COLEGIO DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA DE BARCELONA	Q0875009C	BARCELONA	CATALUÑA	24/03/2025 17:05	512.500,00 €	410.000,00 €	10	8	8	10	16,5	52,5
109	2025/0425/00268454	CAMARA FRANCO ESPAÑOLA DE COMERCIO E INDUSTRIA	G28639474	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	24/03/2025 18:15	375.000,00 €	300.000,00 €	10	8	10	10	14	52

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	14/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	28/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	28/33

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	15/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	29/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	29/33

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	30/33

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==		
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Estado	Fecha y hora
Observaciones		Firmado	17/10/2025 12:09:18
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D	Página	30/33
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==		
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Estado	Fecha y hora
Observaciones		Firmado	12/09/2025 11:21:12
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D	Página	16/19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

TABLA 3. Solicitudes Desestimadas:

A continuación, se relacionan aquellas solicitudes que no han superado el umbral mínimo de puntuación de 10 puntos para el criterio 1 denominado Oportunidad estratégica de la actuación (P1), o para el criterio 5 Viabilidad económica y financiera de la propuesta (P5), o bien la puntuación total (PT) ha sido inferior a 50 puntos. Por tanto, se propone sean consideradas como desestimadas al no superar los referidos umbrales establecidos en el artículo 11 de las Bases Reguladoras y en el apartado octavo de la Convocatoria.

OP	N.º Expediente	Razón Social	NIF	Provincia de referencia	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. Solicitado	Importe ayuda solicitada	P1	P2	P3	P4	P5	PT
102	2025/0425/00268447	ASOCIACIÓN TETUAN VALLEY	G86737459	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	24/03/2025 20:07	400.000,00 €	320.000,00 €	13	10	13	13	5	54
112	2025/0425/00268056	UNION DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTONOMOS Y EMPRENDEDORES DE ANDALUCIA UATAE	G21512751	HUELVA	ANDALUCÍA	21/03/2025 13:53	512.500,00 €	410.000,00 €	10	13	10	5	7,5	45,5
113	2025/0425/00268152	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	Q3070005H	MURCIA	REGIÓN DE MURCIA	21/03/2025 12:28	393.400,00 €	314.720,00 €	5	5	8	10	16,5	44,5
114	2025/0425/00265588	FUNDACIÓN AI GRANADA RESEARCH & INNOVATION	G10976132	GRANADA	ANDALUCÍA	21/03/2025 14:32	378.250,00 €	302.600,00 €	10	10	10	8	6,5	44,5
115	2025/0425/00267174	ASOCIACION DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA DE ÁVILA	G05261771	ÁVILA	CASTILLA Y LEÓN	21/03/2025 10:43	382.528,00 €	306.022,40 €	10	8	8	5	9	40
116	2025/0425/00268321	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS MERCANTILES, CENTRO COMERCIAL MADRID 2 LA VAGUADA	G28977171	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	24/03/2025 10:56	512.500,00 €	410.000,00 €	5	5	5	5	16,5	36,5
117	2025/0425/00268664	ASOCIACION DE EMPRESAS Y PROFESIONALES DEL POLÍGONO DE GUARNIZO Y MORERO	G21737531	CANTABRIA	CANTABRIA	26/03/2025 12:41	471.892,66 €	377.514,13 €	10	3	13	8	0	34
118	2025/0425/00268680	CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE MELILLA	G29904570	MELILLA	MELILLA	26/03/2025 14:38	377.000,00 €	301.600,00 €	5	3	3	3	15,5	29,5

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Cofinanciado por la Unión Europea

Fondos Europeos

red.es

OP	Nº Expediente	Razón Social	NIF	Provincia de referencia	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Ppto. Proyecto subv. Solicitado	Importe ayuda solicitada	P1	P2	P3	P4	P5	PT
119	2025/0425/00268006	ASOCIACION PROVINCIAL EMPRESARIOS DE SIDEROMETALURGIA	G13012349	CIUDAD REAL	CASTILLA LA MANCHA	20/03/2025 9:58	402.000,00 €	321.600,00 €	8	5	3	3	8	27
120	2025/0425/00265896	GRUP SOFT	G57001943	MALLORCA	ISLAS BALEARES	21/03/2025 11:14	467.500,00 €	374.000,00 €	5	0	5	5	0	15
121	2025/0425/00268071	ONLINE MANAGERS S.L.	B44755171	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	21/03/2025 17:17	425.000,00 €	340.000,00 €	0	0	0	0	0	0
122	2025/0425/00268311	GOMEZ Y GARCIA PROPERTYS SL	B72654098	ALBACETE	CASTILLA LA MANCHA	23/03/2025 21:48	376.400,00 €	301.120,00 €	0	0	0	0	0	0

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	17/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	31/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	31/33

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional | Cofinanciado por la Unión Europea | Ministerio de Educación | Fondos Europeos | red.es

TABLA 4. Solicitudes que presentan renuncia:

A continuación, se relacionan aquellas solicitudes que han presentado renuncia formal al procedimiento. Por tanto, se propone sean consideras como desistidas.

Nº Expediente	Razón social de la entidad	NIF	Territorio realización del proyecto	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Observaciones
2025/0425/00268150	FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO METALMECÁNICO Y DEL TRANSPORTE, CETEMET (identificada en solicitud: FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO METALMECÁNIOC Y DEL TRANSPORTE, CETEMET)	G23596240	JAÉN	ANDALUCÍA	22/03/2025 11:26	Renuncia presentada el día 25/03/2025 a las 11:56 h
2025/0425/00268222	FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO METALMECÁNICO Y DEL TRANSPORTE, CETEMET	G23596240	SEVILLA	ANDALUCÍA	22/03/2025 20:17	Renuncia presentada el día 25/03/2025 a las 17:54 h
2025/0425/00268364	CLUSTER DE EMPRESAS DIGITALES, SOSTENIBLES E INDUSTRIAS INNOVADORAS	G19532209	MÁLAGA	ANDALUCÍA	24/03/2025 12:00	Renuncia presentada el día 24/03/2025 a las 12:17 h

Código Seguro De Verificación	rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	12/09/2025 11:21:12
Observaciones		Página	18/19
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	17/10/2025 12:09:18
Observaciones		Página	32/33
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2Bhw2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro de Verificación	IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Fecha	20/10/2025 10:57:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY	Página	32/33

Código Seguro de Verificación | IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY | Fecha | 20/10/2025 10:57:53
Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica
Firmante | ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)
Url de verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7QVXLMMBMYKWJMZRHEEBYAPY | Página | 33/33

Código Seguro De Verificación | vMoXrEM41owr9RSfT+hw2w==
Firmado Por | JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL | Página | Estado | Fecha y hora
Observaciones | | | 33/33 | Firmado | 17/10/2025 12:09:18
Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vMoXrEM41owr9RSfT%2BHw2w%3D%3D
Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

Código Seguro De Verificación | rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg==
Firmado Por | Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL | Página | Estado | Fecha y hora
Observaciones | | 19/19 | Firmado | 12/09/2025 11:21:12
Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/rAwtYj2cYtkz7Ub2pjCcWg%3D%3D
Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

TABLA 5. Solicitudes inadmitidas:

A continuación, se relacionan aquellas solicitudes que han presentado su solicitud de forma duplicada, habiéndose tenido en cuenta la última de las solicitudes presentadas, tal y como se establece en el punto 4 del apartado tercero de la Convocatoria. Por tanto, se propone que las siguientes solicitudes sean consideradas inadmitidas.

N.º Expediente	Razón social de la entidad	NIF	Territorio realización del proyecto	CCAA	Fecha y hora de solicitud	Observaciones
2025/0425/00265972	ONLINE MANAGERS S.L.	B44755171	MADRID	MADRID, COMUNIDAD DE	27/02/2025 11:14	Solicitud admitida con n.º de Expediente 2025/0425/00268071, presentada el 21/03/2025 a las 17:17 h
2025/0425/00267464	ASOCIACIÓN MENTOR DAY	G76683515	TENERIFE	CANARIAS	24/03/2025 10:36	Solicitud admitida con n.º de Expediente 2025/0425/00268353, presentada el 24/03/2025 a las 11:47 h
2025/0425/00267634	FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE - FEMPA	G03096963	ALICANTE	COMUNITAT VALENCIANA	22/03/2025 8:52	Solicitud admitida con n.º de Expediente 2025/0425/00268293, presentada el 24/03/2025 a las 12:06 h
2025/0425/00267647	CONFEDERACIÓN ABULENSE DE EMPRESARIOS - CEOE ÁVILA	G05006077	ÁVILA	CASTILLA Y LEÓN	17/03/2025 10:57	Solicitud admitida con n.º de Expediente 2025/0425/00268238, presentada el 21/03/2025 a las 14:32 h
2025/0425/00268610	COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA	G41754904	HUELVA	ANDALUCÍA	26/03/2025 15:11	Solicitud admitida con n.º de Expediente 2025/0425/00268704, presentada el 26/03/2025 a las 16:42 h

D. Luis Prieto Cuerdo
Director de Economía Digital